

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO  
FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del día jueves 19 de julio de 2001

ACTA No. 24

ASISTEN: Por el orden docente: Lucía DELGADO, Alejandro ESPERON, Plinio FERNANDEZ, Alberto PIÑEYRO y Fernando RAMA.

Por el orden de egresados: Julio ALVES, Washington BERMUDEZ, Klaus FITERMANN, Pedro LOSANTOS, Ramón C. NEGRO y Erwin PENEDO.

Por el orden estudiantil: Ximena AGUIRREZABAL, Victoria CORDOVA, Leonella LUZARDO y Martín SALGADO.

En lo administrativo actúa el señor Sergio Fernández.

---

SEÑOR PRESIDENTE (Rama).- Está abierta la sesión.

(Es la hora 13 y 30)

Asuntos varios

Curso internacional de educación médica continua

——Para comenzar, quiero informar que recibimos una comunicación del Comité de Educación Médica Continua, de la Escuela de Graduados, donde se anuncia la realización de un curso internacional de educación médica continua en agosto.

---

Proyecto de resolución sobre la Licenciatura en Biología Humana

——Por otra parte, para la sesión de hoy preparé un proyecto de resolución sobre la Licenciatura en Biología Humana, pero hoy no se va a poder votar por falta de quórum. Por lo tanto, habrá que distribuirla nuevamente en la próxima sesión y votarla, siempre que haya quórum suficiente. La idea fue recoger las inquietudes que se plantearon en Sala.

---

### Próxima sesión del Claustro

—La próxima reunión del Claustro debería realizarse el jueves 2 de agosto, inmediatamente después del Congreso de la Asociación de los Estudiantes de Medicina. Ya informé a los integrantes de la AEM que no voy a estar en el país en esos días, pero de todos modos no creo que haya dificultades para realizar la sesión, ya que contamos con dos Vicepresidentes, la bachiller Mariana Guirado por el Orden Estudiantil y la doctora Ana de León por el Orden de Egresados.

---

### Congreso de la Asociación de los Estudiantes de Medicina

—Lamentablemente se ha venido dando una contraposición —que no tendría por qué haberse dado— entre el Congreso de los estudiantes y la discusión de los temas en el Claustro. Por lo tanto, habrá que esperar las conclusiones del Congreso para seguir trabajando a partir de ellas. Según me informaron, hay muchos estudiantes inscriptos.

SEÑOR SALGADO.- Estoy de acuerdo con que la organización del Congreso no tiene por qué interrumpir el trabajo del Claustro, pero también es cierto que muchos de nosotros participamos simultáneamente en los dos ámbitos y no siempre podemos estar presentes en todo.

Las inscripciones al Congreso se cerraron hace dos o tres semanas, con setecientos sesenta personas anotadas. Este número sobrepasó ampliamente tanto nuestras expectativas como las posibilidades económicas, y hay una cantidad de aspectos prácticos que no hemos resuelto como ser, por ejemplo, el tema del transporte. Ahora estamos trabajando en la organización de los talleres de discusión para que se logre una discusión amplia y se encuentren consensos y conclusiones que signifiquen un avance.

En lo que hace a la discusión concreta de la propuesta, más allá de lo que se resuelva en el Congreso, hemos resuelto dar amplia difusión al documento para generar en la Facultad el ambiente de cambio del que habla el profesor Venturelli cuando dice que para plantear una reforma curricular es necesario que haya una Facultad convencida de su necesidad. Creemos que una manera de sacudir a la Facultad es dando difusión a la propuesta que sabemos no es definitiva y que deberá enfrentar modificaciones. Ya la hemos presentado en este Claustro y en el Consejo de la Facultad de Medicina. Estuvimos conversando con la Comisión de Asuntos Universitarios del Sindicato Médico del Uruguay. Tenemos marcada una entrevista con la Federación Médica del Interior y nos hemos reunido con la Escuela de Graduados. También se está pensando en una reunión con la Asociación de Docentes de la Universidad de la República. Creemos que esta propuesta puede ser algo que sirva para dinamizar todas esas discusiones sobre los problemas académicos, de administración y de recursos educacionales que tiene la Facultad.

El trabajo grande de difusión se hará en los meses posteriores al Congreso, y la idea es llegar a fin de año con una gran movilización de la Facultad. De pronto en el Claustro se podría dar

una discusión sobre cómo avanzar en algunos puntos de la propuesta, como manera de aportar al debate general.

SEÑOR BERMUDEZ.- Recuerdo que en ocasión de realizarse un Congreso de Ortopedia y Traumatología en la Argentina vino una persona a promover el evento en nuestro país y yo le pregunté por qué no invitaban a ningún uruguayo. La persona me quedó mirando y me contestó: "Es un Congreso argentino e invitamos a quien queremos". Esta anécdota viene al caso porque en el programa del Congreso de la AEM hay cosas que me llaman la atención, y digo esto como una reflexión y no como reproche o consejo. Está invitada la plana mayor del Ministerio de Salud Pública y el Presidente del Sindicato Médico del Uruguay. Sin embargo, no está invitado el Presidente del Claustro. ¿Cuánto hace que estamos discutiendo aquí el tema? Por eso me llama la atención que no se invite al Presidente de este Cuerpo. Tampoco está invitado el Departamento de Educación Médica, cuando se va a discutir la reforma del Plan de Estudios. Quisiera saber cómo trabajan los estudiantes para generar esta instancia.

Por otro lado, si bien considero excelente la propuesta y es un gran punto de arranque, la historia empieza en 1993. No es bueno empezar la historia cuando uno nace y no es la mejor manera de realizar un análisis histórico.

SEÑOR SALGADO.- No voy a dar justificaciones de por qué no invitamos a determinadas personas al Congreso, porque no las tengo. Lo que sí tengo claro es por qué invitamos a quienes lo están. Va a estar presente el profesor Ricardo Komatsu, de la Universidad de Marilia, en Brasil, institución que ha implementado un Plan de Estudios basado en los conceptos que estamos planteando nosotros. Además, nos pareció interesante contar con la opinión de un asesor de la OPS en el tema de educación médica.

Hay un grupo de gente que fue invitada al acto inaugural y luego otro grupo que participará en una serie de mesas redondas. A la inauguración del Congreso ha sido invitado el Decano de la Facultad de Medicina, el Ministro de Salud Pública y el asesor de la OPS en el Uruguay. Nos pareció que era correcto realizar una invitación institucional y por eso están convocadas esas personas.

Por otro lado, se van a realizar tres mesas redondas, en las que se repartirán los estudiantes. Una será sobre educación médica continua, en la que participará un invitado de la Escuela de Graduados. Se trata de un tema fundamental en el que la Facultad ha trabajado muy bien y está ahora en el tapete. Otra mesa redonda tratará el tema de la reforma universitaria. Creemos que una reforma curricular de nuestra carrera necesariamente debe tener en cuenta los procesos de reforma universitaria que se vienen dando. En tal sentido, invitamos a dos personas representativas de las dos posiciones, como son Galmés y Wschebor. La tercera mesa redonda es la que tiene más invitados y refiere al tema de hacia dónde va el sistema de salud nacional. En ese caso se invitó a todos los efectores de salud, como ser el Plenario de las IAM, la Federación Médica del Interior, el Sindicato Médico del Uruguay, el Director de ASSE y la Directora del Hospital de Clínicas.

El Director del Departamento de Educación Médica se encontraba de viaje y no lo pudimos contactar. Además, es verdad que ese Departamento ha estado bastante al margen de la discusión sobre el Plan de Estudios y los procesos académicos, y no ha sido un motivador del cambio. La idea es contar con una visión amplia de la realidad.

SEÑOR ESPERON.- Agradezco a los estudiantes la aclaración, pero me parece totalmente fuera de lugar que tengan que venir al Claustro a dar explicaciones sobre cómo realizan su Congreso. Esto no debe quedar como un interrogatorio del Claustro hacia los estudiantes, ya que se trata de un Congreso de la Asociación de los Estudiantes de Medicina. Comparto lo dicho por el bachiller Salgado. Ellos realizaron un filtrado de temas e invitaron a las personas que consideraron conveniente. No hay nada que diga que deben invitar al Presidente del Claustro ni al Presidente de la República.

Lo que sí quiero tratar es el tema central. A nivel extraoficial, en las charlas que hemos tenido con algunos Jefes de Servicios del Hospital de Clínicas, la propuesta de los estudiantes ha sido muy bien recibida, con más entusiasmo del que uno hubiera creído. Incluso hubo observaciones muy acertadas como, por ejemplo, la posibilidad de contemplar un acortamiento de la carrera. Eso es un gran problema desde el punto de vista de la persona que ya está insertada a nivel laboral en un posgrado. Estoy llegando de un viaje al exterior, donde pude apreciar la diferencia de edad entre la persona que está desarrollando acciones técnicas de altísima complejidad y la que hace lo mismo aquí. Por lo tanto, es bueno que se tome el acortamiento de la carrera como un esqueleto de discusión.

Lo mismo ocurre con el tema de los tutores, cómo formarlos y en qué número, teniendo en cuenta la filosofía de no transformar la Facultad en un enorme volumen de tutores. Se trata de no basificar la Facultad y de que eso no se transforme en el problema central y único. Algunos docentes nos hicieron notar ese aspecto y nosotros lo tomamos como algo de recibo. Francia, por ejemplo, tuvo ese problema, ya que en ese país se realizaba un examen de normalización al final del primer año de la carrera. Por ese motivo, para ese primer año era tan enorme la estructura docente que todas las decisiones se tomaban en función de ello.

Por otro lado, si bien se trata de temas en paralelo, no pueden ir desatados de la discusión de la matrícula. Esto trae al ruedo un volumen de organización y estructura que necesariamente debe contemplar los recursos disponibles en función de la matrícula aprobada. Si bien, tal como se estableció en sesiones anteriores del Claustro, no hay que inmovilizar el tema del Plan de Estudios en función de la matrícula, debemos tomar esos dos asuntos en forma paralela.

Hay que ver cómo avanzamos en este tema. La única manera de que esto se concrete es, tal como sucede con las políticas de Estado, tomando decisiones políticas. Me refiero a que a nivel de las áreas de más alto nivel —Grados 4 y 5— se imponga como actividad de la Universidad que un grupo se aboque en un tiempo determinado a lograr un producto, en una línea que constituya un esqueleto de trabajo. De lo contrario, si se lleva el proyecto de la AEM a los Servicios, en el mejor de los casos los más organizados harán una reunión, convocada en forma voluntaria, a la que no irán todos los involucrados y de ahí no va a salir nada. Por lo tanto, si se trata de una política de la Facultad debe ser una imposición docente. Los Servicios que tienen a su cargo la docencia de pre y posgrado tienen la obligación de participar en esto de manera formal. Por tanto, deberán asignar un docente responsable de nivel superior para desarrollar una discusión en un plazo concreto y lograr un producto. De lo contrario el tema va a caer en un marasmo y no irá ni para adelante ni para atrás.

SEÑOR PIÑEYRO.- Me parece perfecto que se aclaren las dudas del doctor Bermúdez. Sin embargo, hace tres o cuatro sesiones yo manifesté que, tal como venía el panorama, íbamos a tener

que esperar que pasara el Congreso de los estudiantes para ver cómo reaccionaríamos. Los estudiantes fueron los únicos que hicieron una propuesta que ya fue discutida. La pregunta es cómo va a continuar esto. Debemos determinar si vamos a esperar hasta conocer la resolución del Congreso de los estudiantes o si el Claustro tiene que transitar los caminos adecuados para seguir con la discusión. Hay que ver cuál será la función de los docentes y de los egresados, y cómo vamos a trabajar al respecto.

El doctor Bermúdez habla de fortificar el Claustro, pero yo no veo cómo podemos hacer eso. También puede darse la solución de que todo lo que no haga el Claustro se lleve adelante a través de las unidades. Debemos dar respuestas y no manejarnos exclusivamente a instancias de lo que decidan los estudiantes. De lo contrario, vamos a llegar a fin de año y lo único que vamos a tener serán los resultados del Congreso de estudiantes.

SEÑORA DELGADO.- ¿El doctor Esperón propone que el Claustro apoye comisiones en las que haya delegados del Claustro y representantes de los Servicios?

SEÑOR ESPERON.- El Claustro debe generar el esqueleto de discusión.

SEÑORA DELGADO.- Se trata del Claustro que amplía sus comisiones y no de crear un órgano paralelo para cumplir las funciones que aquél no puede llevar adelante. Ojalá eso se pueda realizar.

Más allá de lo expresado en Sala, creo que el tema de la matrícula no necesariamente es un tema que deba ser discutido en paralelo, porque no es un tema de la Facultad sino de la Universidad toda. Discutir este punto implica determinar la redistribución de los estudiantes con formación superior y no simplemente la limitación de la matrícula de la Facultad de Medicina. El Plan de Estudios debe ser discutido independientemente de la cuestión de la matrícula.

SEÑOR PRESIDENTE.- No podemos ser voluntaristas. Estoy de acuerdo con el doctor Piñeyro en cuanto a que no debemos estar pendientes solamente del Congreso de estudiantes. En el día de hoy, como dije, teníamos la intención de aprobar una propuesta para la creación de una nueva Licenciatura. El Claustro, más allá de los problemas de la delegación docente, ha trabajado bien, ha funcionado regularmente y hemos tenido quórum en la mayoría de las sesiones. Incluso se hicieron dos reuniones en el interior del país. Hay cosas que no se concretan porque dependen del hecho de que las personas traigan propuestas, y no se trata de que hayan faltado temas para discutir.

Cuando los estudiantes presentaron su propuesta de Plan de Estudios me pareció que el Claustro debía obligarse a trabajar más y que los demás Ordenes quedábamos comprometidos a participar en la discusión. No digo que estemos pendientes del Congreso, pero en los hechos es un evento importante, que ha tenido buena difusión. Uno siente que la Facultad de Medicina, después de la presentación de la propuesta, no es la misma que antes y la gente ya está pensando en un cambio. Creo que se ha roto un cierto quietismo y mucho va a depender de lo que pase en el Congreso de la AEM. No es lo mismo que de ahí salga un grupo de estudiantes numeroso y entusiasmado con una nueva propuesta curricular a que no pase nada, o que en el Congreso se introduzcan cuestiones que no sean demasiado coherentes con la filosofía general que tiene esa innovación curricular.

Parto de la base de que si el Presidente del Claustro no figura en el programa es por la

sencilla razón de que yo les dije a los estudiantes que no iba a estar en esos días en el país. Por otro lado, me parece que, como una cuestión de formalidad, los estudiantes deberían invitar a la Mesa del Claustro.

SEÑOR SALGADO.- Me olvidé de informar que en la mañana del segundo día del Congreso se realizará una mesa redonda con la participación del doctor Luis Carriquiri, la doctora María Noel Alvarez y el profesor Ricardo Komatsu, donde se van a exponer algunas críticas a la propuesta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por otro lado, creo que el tema de la matrícula va a estar en la discusión. La gente opina que el Plan es bueno pero que sólo se puede aplicar con menos estudiantes, aunque yo no lo considero así. Entonces, no debemos extrañarnos si el tema aparece otra vez.

Habría que ver qué hacemos luego del Congreso. Creo que ADUR, como gremio, tiene que realizar algún gesto para organizar una discusión. Nosotros ya enviamos a la Directiva de ADUR el comunicado sobre lo que estaba pasando en el Claustro. Si ese gremio organizara una discusión ya no se trataría sólo del Congreso de los estudiantes sino que sería un evento institucional. Eso se podría hacer tomando como base el documento de los estudiantes, mejorado luego de la discusión en el Congreso. Lo que sí creo es que antes de que finalice la actuación de este Claustro debemos tomar una resolución para que el tema no quede como una de las tantas discusiones que se han dado aquí sobre cómo cambiar las cosas. Yo voy a seguir opinando lo que quiera hasta que ADUR tome una posición.

SEÑORA DELGADO.- Creo que todos los que tenemos que ver con los docentes —Orden y gremios— estamos en falta. Coincido con el señor Presidente en cuanto a que hay falta de iniciativa de ADUR y de todos los docentes, incluidos los claustristas, porque en definitiva éste es un tema del Claustro. Sería bueno, entonces, que los docentes tuvieran una discusión amplia sobre este punto en sus gremios. No se trata de una opción entre ADUR o el Claustro. Estamos ante un tema en el que todo el Claustro debe movilizarse, más allá del apoyo que den los gremios. Por eso creo que la propuesta del doctor Esperón es buena, ya que tiende a fortalecer al Claustro que, en la mayoría de sus sesiones, no logra el quórum necesario para una discusión.

SEÑOR NEGRO.- Este Claustro ha realizado veintidós sesiones y hubo solamente dos o tres reuniones sin quórum.

SEÑOR BERMUDEZ.- Uno de los aspectos más útiles de este proyecto —lo dije en la Comisión de Asuntos Universitarios del SMU— es que ha servido como elemento movilizador. Si bien es cierto, tal como dijo el señor Presidente, que no hay que estar esperando la posición que tomen los estudiantes en su Congreso, la verdad es que siempre han sido ellos quienes tomaron la iniciativa para realizar cambios, tanto en el Plan 45 como en el 68 y en éste. También es cierto que la caja de resonancia que es el Claustro también ha servido para motivar a los gremios y a los Ordenes.

Por otro lado, tanto en el ejecutivo como en la Comisión de Asuntos Universitarios del Sindicato Médico del Uruguay se ha estado conversando la posibilidad de realizar un evento para generar una postura colectiva, ya sea del SMU, de FEMI o de ambos. Esto no quiere decir que nosotros tengamos que ser la voz del SMU, de ADUR o de la FEMI, sino que se trata de aportes que nos van a servir a todos.

SEÑOR ESPERON.- Quiero aclarar nuevamente el tema de la matrícula porque luego se puede interpretar mal. Yo tengo la convicción de que si no atacamos los problemas de fondo no vamos a avanzar. Quizá estoy deformado por la administración, pero no entiendo que una empresa —y la Facultad es una empresa que produce médicos— pueda trazar sus objetivos y proyectos sin tener metas puntuales y cuantificadas. Somos el único país del mundo —no creo que exista otro— que no puede cuantificar de forma aproximada el volumen de egresados que tiene que formar. Lo más grave es que dentro de nuestra propia Facultad se da la paradoja de que se limita el acceso a la Escuela de Tecnología Médica y no a la Facultad de Medicina. Por lo tanto, puedo perder el examen de admisión para ser técnico neumocardiólogo y llegar a ser cardiólogo intervencionista.

Mi obsesión no pasa por poner examen de ingreso o por cortar las cabezas de los aspirantes a estudiantes universitarios. Este es un tema que se debe dirimir en el campo del acceso a la educación terciaria. Sin embargo, lamentablemente el problema mayor de matrícula no lo tiene la Facultad de Ingeniería ni la Facultad de Química. Quizá lo tengan, pero lo resuelven de otro modo. Por ejemplo, la Facultad de Ingeniería o la de Ciencias Económicas cobran los posgrados. La Facultad de Medicina también limita el acceso a los posgrados quirúrgicos.

Cuando se habla de un Plan de Estudios, necesariamente se debe discutir el tema de la matrícula. No puedo hoy montar una estructura con este grado de complejidad para luego ver con qué número de estudiantes voy a contar, sin que me importe si son cien o mil trescientos. Debemos establecer un sistema para esta empresa productora de médicos en función de recursos, objetivos y metas. El hecho de soslayar esta discusión es una especie de obsesión que tenemos de tapar el sol con la mano.

Somos el país con la tasa más alta de médicos y el único en el mundo que no tiene una política de matrícula universitaria. Ese es el problema y debemos atacarlo, porque se trata de una cuestión de números. El Plan de Estudios debe pensarse en función de la cantidad de estudiantes porque, de lo contrario, sería como decir que si el gobierno nos da la quinta parte de los recursos actuales vamos a seguir formando profesionales con la misma calidad. Eso es mentira.

El hecho de no afrontar ese tema es un enorme talón de Aquiles para la Universidad, porque quienes la bombardean, con ese punto tienen para divertirse. Yo hablo de proyección o programación de la matrícula y no de limitación o examen de ingreso. Si nosotros cumpliéramos con todas las reglamentaciones internas de la Facultad, el tema de la matrícula tendría un desahogo muy grande, porque el problema más importante, más que el volumen de ingresos, es esa rémora permanente, esa masa de gente que finalmente por cansancio termina accediendo a un título universitario. Todo eso tiene un "feedback" negativo.

La Universidad no solamente forma pregrados sino que investiga, hace extensión universitaria y forma posgrados. El problema del Uruguay es el enorme atraso tecnológico que existe a nivel terciario. Hoy estamos obsesionados con un tema cuya solución sería conformar médicos de nivel primario, y eso no tiene nada que ver. Actualmente de la Facultad de Medicina no egresan buenos médicos, pero la solución para el tema de la salud en el país no pasa por formar un excelentísimo médico a nivel primario, porque todos los demás niveles tienen que ser contemplados de la misma forma. Hay un enorme atraso en la medicina altamente especializada y ni qué hablar de

la investigación clínica y básica. Tenemos la obligación de poner todos estos temas en el mismo plano de importancia, porque no se trata de cuestiones que se puedan inmovilizar. Se puede llegar a un Plan de Estudios ideal adaptándolo al número de docentes y estudiantes, en función de la cantidad de recursos con que se pueda contar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Esa discusión ya se dio en la Facultad. En la reunión que se hizo en Solís, en 1994, se presentó un documento con proyecciones de Médici sobre la población de médicos, y los datos eran muy claros. La Facultad de Medicina está agregando año a año entre un 4 % y un 6 % más de médicos al conjunto de la población, mientras que ésta crece 0,5 % anual. El problema es que esa discusión sobre la matrícula estuvo mal planteada.

Ese tema debe abordarse de otra manera y en un contexto universitario. El doctor Esperón tiene razón cuando habla de las paradojas de la Facultad de Medicina, pero creo que existe otra peor, ya que hay Licenciaturas que a veces han decidido no realizar inscripciones. Creo que ésa es la forma más cruel de limitar el ingreso.

Pienso que en los próximos años la Universidad se va a ver forzada a discutir un tema diferente, esto es, cómo se seleccionan los estudiantes para los distintos perfiles. Se trata de un tema complejo que todavía no está maduro. Debemos asumir que la Universidad es una Institución a la que le cuesta mucho discutir temas y tomar resoluciones. Hace mucho tiempo que se está discutiendo la Ordenanza de posgrados y hasta ahora no se ha logrado nada. La primera propuesta de cambio curricular la hice yo, con un espíritu muy similar a la de los estudiantes, pero se entendió como un planteamiento estadístico. Yo interpreto todo eso como la dificultad que existe para cambiar las cosas.

El hecho de que los estudiantes impulsen el cambio es absolutamente fundamental. La posibilidad de innovación pedagógica que tiene la Facultad es directamente proporcional a la fuerza que puedan realizar los estudiantes. Eso lo he dicho miles de veces. De los docentes sólo espero resistencia, y eso sucede no solamente en la Facultad de Medicina sino en toda la Universidad. Además, la prensa manipula mucho esos temas, porque al otro día de presentada la propuesta de los estudiantes un diario salió diciendo que se iba a acotar la matrícula para aplicar el nuevo Plan de Estudios. Luego los estudiantes tuvieron que ir a varios medios para aclarar la situación.

Vuelvo a insistir en que entre el Claustro y ADUR no hay contraposición, pero mientras ésta no tome una posición como gremio seguiremos trabajando como lo hemos venido haciendo.

SEÑOR PIÑEYRO.- Creo que sería conveniente solicitar una reunión de ADUR con la delegación docente al Claustro para saber si van a tomar un papel protagónico o si vamos a pasar a cada una de las unidades de los Servicios la carga mayor de discusión.

SEÑOR ESPERON.- En otra sesión del Claustro también se habló de la anorexia del Departamento de Educación Médica. Eso sería como discutir el trasplante de médula ósea y decir que el Departamento de Hematología no le da importancia al tema. O estamos encarando mal las cosas o el Departamento de Educación Médica tiene que acelerar su accionar. Debemos preguntarnos por qué ese Departamento no se puede transformar en la herramienta fundamental para esta instancia de discusión.

SEÑOR BERMUDEZ.- El doctor Carbajal, que integró el Claustro anterior, realizó varios aportes en ese sentido, que fueron tenidos en cuenta por los estudiantes.

SEÑOR ESPERON.- Se debe llevar la discusión al terreno donde debe estar para lograr las evaluaciones técnicas correspondientes, y me parece poco lógico no hacerlo. Por eso pido una política de Estado del Consejo de la Facultad que califique este tema como prioritario.

SEÑOR SALGADO.- Es verdad que es necesario el convencimiento de la Facultad toda y de su Consejo. El asunto es cómo lo logramos. Sería muy bueno que el Consejo tomara las riendas de la discusión, pero creo que ese órgano no está plenamente identificado con el proceso de reforma. Tuvimos varias reuniones con motivo del documento que presentó el doctor Rama, incluso con la concurrencia del Decano, y me quedé con la impresión de que no había una real voluntad como para que la Facultad caminara hacia una reforma curricular. Por lo tanto, el trabajo más grande que deberemos hacer desde el Claustro será convencer a la Facultad toda de la importancia de este tema.

SEÑOR ESPERON.- Propongo entonces un paso más atrás. No podemos hacer nada de esta magnitud sin el apoyo tácito y expreso del Consejo. Por lo tanto, lo primero que debería hacer el Claustro sería tener un contacto con ese órgano, porque no somos Cuerpos ajenos. Para ello será fundamental la gestión a nivel de ADUR, AEM, etcétera. Si los Consejeros consideran este tema como una política de la Facultad ya está solucionado el punto. ¿No podemos como Claustro solicitar una reunión con el Consejo o con el Decano?

SEÑOR PRESIDENTE.- Esos son temas que deberemos decidir una vez que se conozcan los resultados del Congreso de los estudiantes, porque una cosa es la propuesta de la delegación estudiantil y otra el apoyo al planteamiento de innovación curricular por parte de un Congreso donde participaron muchísimos estudiantes.

SEÑOR LOSANTOS.- Ustedes comprenderán las dificultades que a veces tenemos los egresados para enfrentar los cambios en un Plan de Estudios. Creo que los estudiantes están tratando de lograr una masa crítica de opinión dentro de su propio Orden para impulsar algo que es muy importante para ellos. Para llevar esa opinión afuera del Claustro primero debemos decidir si estamos o no de acuerdo con ella.

Debemos recordar que hasta hace pocos meses no sabíamos por dónde debíamos agarrar y estábamos discutiendo qué hacíamos con el Plan 68, y los diferentes Claustros no tenían un seguimiento de las etapas anteriores. Por eso considero que la propuesta de los estudiantes es un núcleo fundamental y racional que nos muestra un camino. Nosotros tenemos dificultades para difundir esto en el interior y debemos llevar propuestas concretas. El cambio que se plantea es muy importante —yo diría revolucionario— para lo que significa la enseñanza.

Por otro lado, tal como se dijo aquí, la prensa y la opinión pública no están pendientes del Plan de Estudios sino del tema de la matrícula. Hace pocos días la prensa local de mi pueblo me vino a preguntar qué opinaba sobre la limitación de la matrícula, porque en "El Observador" había salido un artículo sobre el tema con opiniones de profesores que van a intervenir en el Congreso. Se trata de un asunto removedor y sustancial para la gente de fuera de la Facultad. Sin embargo, para nosotros es mucho más importante ver cómo se puede cambiar la forma de enseñar.

SEÑOR SALGADO.- El profesor Carriquiri, al día siguiente de que saliera el artículo en "El Observador", publicó una carta solicitando una rectificación porque sus palabras habían sido sumamente manipuladas y sacadas de contexto.

SEÑORA LUZARDO.- En el precongreso realizamos una mesa redonda a la que estuvieron invitados docentes, para comentar y criticar la propuesta de Plan de Estudios. Lo que allí se dijo nos hizo replantear una serie de aspectos. La idea de escribir la propuesta era para iniciar la discusión, pero hay que recorrer todo un camino. El miércoles pasado presentamos el documento al Consejo de la Facultad con la misma tónica con que lo hicimos aquí.

Creo que la propuesta está logrando bastante bien su objetivo, que era el de dinamizar la discusión. Ahora estamos ante un Congreso en el que se han anotado setecientos cincuenta estudiantes y, hasta ese momento, nuestro trabajo será intergremial, más allá de haber presentado la propuesta a los distintos actores de la Facultad. El resto de los cogobernantes deberán procesar sus tiempos y discusión. Luego la Facultad como institución deberá ver de qué manera aprovecha este planteamiento. Nosotros nos imaginamos una especie de Jornada institucional para concretar los puntos.

SEÑOR FITERMANN.- Esto es lo que se conoce como "documento al matadero", porque es el que tira la primera piedra, y el que lo hace parte de la base de que se lo van a destrozarse. Este documento fue la pedrada que rompió el vidrio y generó la discusión. Ahora hay que cuidar que no se agote en eso sino que sea algo abierto. Se trata de una continuidad histórica, porque los Planes de Estudios siempre se reformularon a iniciativa de los estudiantes.

El tema es ver qué sucede con la resistencia al cambio que mencionó el doctor Rama desde las estructuras docentes. Hay una estructuración permanente de los grados superiores que es un poco intocable, y de ahí vendrá parte de la resistencia a la hora de viabilizar este tema. En la propuesta da la sensación de que el alto desarrollo de las materias básicas queda bastante restringido y por eso una parte importante de la estructura de cargos docentes de la Facultad podrá verse afectada.

En la propuesta, la palabra "clínicas" aparece desde el primer año hasta el séptimo y en la actualidad ésta surge a partir del cuarto año. Eso implica un cambio cultural grande. Se trata de una reivindicación que ha sido planteada hace años y que entra en conflicto con una tradición histórica importante. Tengo la impresión de que habrá más resistencia de los Servicios básicos que de los clínicos.

SEÑOR ESPERON.- No quiero que caigamos en eso porque estaríamos haciendo un terrorismo donde se empiezan a exagerar las resistencias naturales.

En una lectura más atenta de la propuesta nos damos cuenta de que la estructura básica no corre peligro porque de esta forma se les está dando las herramientas para realizar investigación, que es lo que las personas quieren hacer. Por eso creo que la inteligencia en este tema está en no mencionar siquiera esos miedos y tampoco exagerar los aspectos de revolución o cambios sustanciales. Lo que estamos haciendo aquí es llevando a la Facultad de Medicina al siglo XIX, porque tenemos una estructura muy anticuada. Los docentes son reactivos pero no son

energúmenos y se van a prender de la propuesta en la medida en que la lean con atención y vean que se trata de una gran oportunidad. Para las básicas es la oportunidad de dejar de estar simplemente dando clases a los estudiantes y para las clínicas es el oxígeno necesario para dedicarse a las funciones sustantivas que son el posgrado y la investigación.

SEÑORA LUZARDO.- Al redactar la propuesta de Plan de Estudios notamos que, básicamente, se mantiene cierta estructura. Me refiero a que en los primeros años se tiende más hacia las básicas y en los últimos hacia las clínicas. Lo que cambia es cómo se aprende la parte básica. Como todo está enfocado hacia la resolución de problemas clínicos, esa palabra comienza a aparecer mucho antes en el diseño curricular.

SEÑORA DELGADO.- Me parece muy bueno todo lo que he escuchado porque nos hace reflexionar. Me alegro del optimismo del doctor Esperón pero me temo que en este asunto va a haber resistencia. Sin embargo, eso no va a impedir que modifiquemos el Plan de Estudios y pondrá sobre el tapete el concepto de qué es un docente universitario. Ello permitirá que se quede la gente que desee hacerlo y estimulará la docencia, la dedicación horaria y la investigación.

No creo que hoy por hoy nadie en la Facultad dé solamente clases. Por el contrario, tenemos un cuerpo docente con una dedicación horaria importante. Más que resistencia activa aquí se dará otra peor que es la indiferencia, y por eso queremos que el tema se discuta ampliamente y llegue con fuerza al Consejo de la Facultad.

La discusión del Plan de Estudios va a traer muchos otros temas. Estoy de acuerdo en que el relativo a la matrícula va a surgir, pero no creo que debamos realizar una discusión en paralelo. Lo que sí habrá que discutir es la dedicación docente y estudiantil para lograr un Plan de Estudios que nos satisfaga a todos.

SEÑORA AGUIRREZABAL.- Lo que proponemos es un período de integración básico-clínico para que el estudiante pueda realizar cierto movimiento y aprender lo básico para aplicarlo en un problema clínico.

Por otro lado, si bien proponemos la figura del tutor para trabajar con grupos pequeños también planteamos docentes consultores que van a tomar parte en la formación del estudiante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Esta última parte de la discusión refleja uno de los problemas que habrá que enfrentar. En el documento no está muy explícito que este cambio implica una redefinición de los roles de casi todos los actuales docentes de la Facultad. Unos van a pasar a cumplir el rol de tutores, con un papel central, y otros serán docentes que deberán discutir cuestiones más detalladas con el grupo de estudiantes. Todo eso implica una reorganización administrativa y académica de la Facultad.

Todos sabemos que desde hace tiempo hay en los hechos un doble discurso: se quiere un cambio pero el cambio debe realizarlo el Claustro. Ese doble discurso partía de la base de que el Claustro nunca decidía nada. Sin embargo, cuando el tema viene presentado por un Orden la cosa se mueve más. La reacción más común es decir que el Plan de Estudios funcionará bien con doscientos estudiantes. El tema es que con esa cantidad de estudiantes cualquier cosa marcharía bárbaro y para eso no hay que cambiar nada.

Hay muchas cosas que en parte son resistencia y en parte indiferencia, y eso se debe al hecho de no haber participado de la discusión. No todo el mundo se ha puesto a pensar en profundidad cómo se forman los médicos. Ni siquiera el hecho de ser Grado 5 asegura que haya habido una reflexión de ese tipo. Con el curso de pregrado están comprometidos los docentes de las materias propias del pregrado, y no han pensado demasiado en un problema que no viven. Eso es lógico.

Estas cosas no caminan si empezamos a decir que debemos cambiar la mentalidad de la gente para luego modificar la realidad. Creo que esa filosofía no camina a menos que uno se decida a realizar operaciones más concretas para cambiar la mentalidad de la gente. Por ejemplo, para aplicar este Plan de Estudios habría que realizar una intervención quirúrgica sobre la estructura de cargos de la Facultad de Medicina. Esa intervención deberá ser bien pensada, pero si no cambiamos nada no podremos aplicar el nuevo Plan. No se puede mantener la actual estructura de cargos puramente asistenciales, donde los docentes no hacen docencia ni tampoco investigación. Estas cosas deben ser dichas porque, de lo contrario, parece que se trata solamente de un cambio cultural.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 15 y 30)